Recursos Humanos Plaza Vieja, 1. 31500 948 41 71 07 personal@tudela.es



Alcalde

Nº de expediente: 11/2020/IPUT

Asunto: Lista de contratación temporal de Oficial Administrativo/a (asimilado al Nivel/Grupo C).

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 828/2020, de 15 de junio, se aprobó la convocatoria y bases para la constitución de dos relaciones de aspirantes a la provisión temporal de Oficial Administrativo/a (asimilado al Nivel/Grupo C), una para la contratación temporal y otra para la formación en situación de servicios especiales, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tudela, durante dos años posteriores a la constitución de la misma. Dicha convocatoria fue publicada en Boletín Oficial de Navarra número 152 de 13 de julio.

Finalizado el proceso selectivo y dando cumplimiento a lo establecido en las Base 5 de la citada convocatoria, el Tribunal Calificador remite a Alcaldía, mediante la presente resolución la relación de aspirantes a la contratación temporal por orden de puntuación obtenida, no habiendo aspirantes para el turno de formación.

"5.- Relación de aprobados y llamamiento.

- 5.1.- Terminada la calificación del último ejercicio, el Tribunal hará pública de forma separada en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web municipal:
- Relación de aspirantes a la contratación temporal, por orden de puntuación obtenida.
- Relación de aspirantes a la formación, por orden de puntuación obtenida.
- 5.3.- El Tribunal calificador remitirá posteriormente a Alcaldía las dos relaciones resultantes del proceso selectivo, una para la contratación temporal y otra para la formación, a efectos de proceder al llamamiento en orden a dar cobertura a las necesidades que se produzcan en el M.I. Ayuntamiento de Tudela."

Procede indicar que para el llamamiento de aspirantes a la provisión temporal del puesto de se tendrá en cuenta lo establecido mediante la Disposición Adicional Séptima del Decreto Foral 251/1993, de 30 de agosto, en su apartado 4, respecto a la personas con discapacidad establece: "En las listas de aspirantes a la contratación temporal se reservará la primera de cada tres plazas para ser cubierta por las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100 que se encuentren incluidas en la misma, siempre que hayan superado las correspondientes pruebas selectivas y que acrediten la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes."

En consecuencia, **HE RESUELTO**:

Primero.- Aprobar las listas para la provisión temporal del puesto de Oficial Administrativo/a (asimilado al Nivel/Grupo C), entre las personas aspirantes que han superado dicho proceso selectivo por orden de prelación y que resultan ser las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	<u>PUNTUACIÓN</u>
LEON SANTESTEBAN,MONTSERRAT	68,67
YANGUAS FORCADA,ALEJANDRO	68,42
FORCADA GONZALEZ,MARIA ELENA	67,67
CATALAN OIZ,VICENTE	67,33
CARRASCO NAVARRO,CARLOS	67,00
CARRERA LORENTE,FATIMA	65,25

PLAZA MAGAÑA,TANIA	61,83
GALAN HERNANDEZ,MARIA ASUNCION	61,08
GUTIERREZ ARRONDO,GEMMA	60,83
DOMINGUEZ BERGES,MARIA ROSA	59,75
LORENTE FERNANDEZ,MARIA REYES	58,92
ITURRE PINTO,BEATRIZ	56,58
MARTINEZ CISNEROS,DAVID JOSE	55,16
REMIRO ALAVA,EVA MARIA	55,08
CELAYA IRUJO,SHEILA	54,42
FATAS ZAPATA,ANGEL JOSE	54,25
JASO ARAGON,FELIX	52,58
JUSTE MOLPECERES,ANA MARIA	52,33
ECHEVERRIA AGUADO,MARIA TERESA	51,58
GABIRONDO JARONES,AMAIA	51,50
PEREZ AZAGRA,FRANCISCO JAVIER	50,08
GUEMBE ALONSO,MARTA	48,41
ARELLANO DELGADO,MARIA CARMEN	48,33
PEREZ TIRADO,DAVID	46,91
MELLADO LOPEZ,ERIKA	46,83
LARRAGA BAILO,JUAN MANUEL	45,25
SOLDEVILLA MOLINA,MARIA PILAR	44,50
GREGORIO LOPEZ,ANA ISABEL	43,08
CARBAJO SUTIL,MARIA DE LA CONCEPCIÓN	42,75

Segundo.-Ordenar la publicación del presente acuerdo en Tablón de anuncios y web municipal. Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos. Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.